



Sesión virtual de la Subcomisión contra el hostigamiento sexual. 02 de octubre

Personas participantes:

Kattia Escalante Barboza (Escuela Judicial), Yahaira Piedra Solano y Mauricio Moreira Soto (Servicio de Salud), Javier Brenes González (Inspección Judicial), Ericka Chavarría Astorga (Contraloría de Servicios), Mario Serrano Zamora (Defensa Pública), Evelyn Chavarría Brenes en sustitución de Mayela Pérez Delgado (Ministerio Público), Iliana Brenes Jiménez y Natalia Estrada Coto (SAPSO), Xinia Fernández Vargas (STGAJ, quien coordina), Francella Ortíz Retana y Yuliana Valverde Solís (STGAJ).

Ausencia justificada: Marcela Allon Zúñiga, Viviana Alvarado Quesada, Yorleny Ferreto Solano.

Antes de iniciar la reunión, el señor Mauricio Moreira Soto, jefe del Servicio de Salud se presenta e informa que en adelante será él quien represente a esa oficina en lugar de Yahaira Piedra Solano. Xinia agradece a Yahaira el apoyo que ha brindado a la Subcomisión durante estos años y le da la bienvenida a don Mauricio. Se hace una ronda de presentaciones. Así mismo, Iliana Brenes comunica que cuando ella no pueda participar de las reuniones de la subcomisión, en su lugar lo hará la señora Natalia Estrada Coto.

Lectura minuta del 5 de junio 2024 y seguimiento de acuerdos:

1.1. Sobre registro de personas con sanciones en firme por hostigamiento sexual se informa que ya está disponible en la Sección de Transparencia en el sitio web del Poder Judicial tal y como estaba previsto. Al respecto Javier informa que las observaciones recibidas se enviaron al Departamento de Tecnología y se incorporaron. Menciona que la página estuvo caída por un tiempo por lo que se



realizó el reporte y ya está de nuevo funcionando de manera correcta y no tiene conocimiento de alguna nueva queja ni comentario.

Acuerdo: Tomar nota de lo informado por Javier.

1.2. Sobre el proceso iniciado el año pasado con el rediseño del curso virtual sobre hostigamiento sexual Xinia informa que conversó con doña Cheryl Bolaños y con don Pablo, quienes le indicaron que probablemente para este año ya queda incluido el curso en la plataforma Capacítate, de previo, se convoca a un grupo pequeño de personas para hacer un piloto y para el próximo año estarán disponibles las convocatorias abiertas. Comenta que el Consejo Superior definió un nuevo procedimiento para establecer la obligatoriedad de los cursos, cuando se cuente con esta información habrá que realizar las gestiones pertinentes para que el nuevo curso de Hostigamiento sea obligatorio al igual que el que está actualmente disponible.

1.3. En su calidad de coordinadora de la Subcomisión contra el hostigamiento sexual en el ámbito académico, doña Kattia informa, que para la actividad programa para el 9 de octubre se divulgó la invitación en redes sociales, intranet, universidades y a través del Observatorio de Violencia de Género. También don Ronald Vargas, administrador de la Ciudad Judicial la remitió a todo el personal del lugar. La matrícula cierra el próximo 7 de octubre e insta a cada oficina que integra la Subcomisión para compartir el anuncio, a hoy 164 personas se han inscrito.

A lo anterior Xinia agrega que esta invitación se remitió a los Comités de género para que sus integrantes de inscriban como parte de su formación para este año y a su vez la divulguen en sus circuitos y oficinas.



La Escuela Judicial Lic. Edgar Cervantes Villalta, la Subcomisión contra el Hostigamiento Sexual y la Subcomisión contra el Hostigamiento Sexual en el ámbito académico del Poder Judicial

Invitan a la conferencia

"Manejo de las situaciones de Hostigamiento Sexual en el contexto laboral; prohibición para convocar a las víctimas a procesos de negociación".

Presidencia:
Lic. Christian Mora Viquez, Jefe de la Sección de Apoyo Psicológico Operacional, OIG
Licda. Yvianca Alvarado Domínguez, Asesora Legal, Secretaría Técnica de Género, Poder Judicial
Licda. Kattia Escobar Barba, Subdirectora a.i. de la Escuela Judicial, Coordinadora de la Subcomisión contra el Hostigamiento Sexual en el ámbito académico

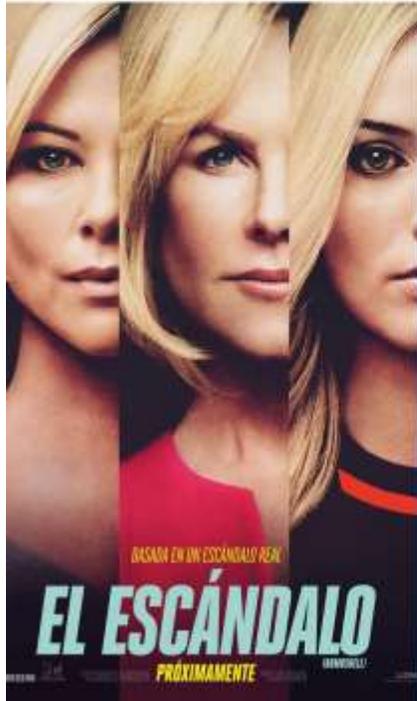
Moderadora:
M.Sc. Ylisa Fernández Vargas, Jefa a.i. de la Secretaría Técnica de Género del Poder Judicial

Fecha: Miércoles 10 de noviembre de 2024
Hora: 10:00 pm
Vía: Microsoft Teams

Fecha límite de inscripción: jueves 7 de octubre 2024.
Para más detalles puede comunicarse con Kattia Escobar Barba a la dirección electrónica secretariadogenero@poderjudicial.gob.ec

Sobre la actividad de 6 de noviembre se informa que Raúl de la Escuela Judicial elaboró la versión final de invitación. Kattia propone que dado que el espacio es reducido se agregue que los cupos son limitados debido a que la actividad se realizará de manera presencial y se cerrará la matrícula cuando el cupo esté lleno.

Versión final invitación:



Commemoración del día NO al
hostigamiento sexual en el
Poder Judicial

Le invitamos al video foro
con la película
EL ESCÁNDALO

Mini Auditorio
de la Escuela Judicial

8:30 am
6 de noviembre, 2024

Comentan: Señor **Rodrigo Jiménez**,
Director de Fundación Justicia y Género
Señora **María Fernanda Valverde**
abogada en la Defensoría contra
Hostigamiento Sexual de la UCR e
investigadora en el CIEM.



986-2024 (1)

2. Xinia informa, que, tal y como se acordó en la sesión anterior, se remitió a las Unidades de Capacitación la Circular N° 155-2024 y la cápsula informativa para su divulgación. También se envió a la SAPSO. Se incluyen los correos.



divulgación MP
Circular 155-2024_Xi



divulgación jefaturas
OIJ Circular número 1



Cristian Mora.
circular No.155-2024



divulgación DPública
Circular número 155-

3. Iliana Brenes ofrece un informe sobre las charlas que ella y Yorlenny ofrecieron a personal del OIJ en julio, agosto y setiembre de este año. Han visitado diferentes zonas del país como Limón, Liberia, Puntarenas y están programadas otras en Santa Cruz y Corredores. Indica que como parte de la metodología empleada en las últimas ocasiones se ha proyectado la película “El Escándalo”, señala que la experiencia ha sido muy enriquecedora, reciben muchas preguntas en cuanto al reglamento. Han impartido 18 charlas con un total de 523 personas participantes 195 mujeres y 328 hombres. Comunica que ha sido de gran impacto para que las víctimas denuncien y han trabajado de manera conjunta con Viviana Alvarado, encargada del área legal de la Secretaría para la atención de las denunciadas. Menciona que a final de mes se realizará reunión con todas las jefaturas, lo que resulta de gran importancia e insistirán en el contenido de la circular sobre la prohibición de negociar. Con las encuestas que se estuvieron trabajando con Yorlenny, se realizó un violentómetro sobre la importancia de la denuncia se imprimieron 4000 ejemplares para ser distribuidos dentro del OIJ. También imprimieron stickers para pegarlas en bolsas de palomitas que estaban repartiendo en las capacitaciones cuando se proyecta la película.



OIJ. Charlas
realizadas sobre Hosti



130-Capacitación-14
-08-2024 HS Adscrita-09-2024



148-Capacitación-02
Cóbano-Pui-07-2024 HS



120-Capacitación-23
SAPSO,¿



108-Capacitación-03 107-Capacitación-03 150-Capacitación-04 149-Capacitación-03
-07-2024 HS Departar-07-2024 HS Departar-09-2024 Monteverde-09-2024 Garabito-Pu

Xinia agradece el trabajo realizado el cual ha sido muy amplio y sostenido en el tiempo; agradece la voluntad del director general y el apoyo que ha brindado. También menciona que es importante trabajar conjuntamente siendo que la película “El Escándalo” ya se tenía programada para compartir el 06 de noviembre, por lo que insta a conversar de previo la metodología que utilizarán para las charlas para no repetir las actividades.